



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho del comercio internacional

Asignatura	Derecho del comercio internacional			
Código	V03G020V01921			
Titulacion	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Torres Pérez, Francisco José			
Profesorado	Aldavero Mora, María de la Paz Costas Martínez, María del Carmen Torres Pérez, Francisco José			
Correo-e	ftorres@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	Derecho del Comercio Internacional es una materia optativa que se cursa en el primer cuatrimestre del cuarto año de Grado en Administración de Empresas.			

En ella se examinan, desde el punto de vista jurídico, las figuras contractuales madres utilizadas o características del tráfico jurídico mercantil en el ámbito internacional.

Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B9	Capacidad de desempeño efectivo dentro de un equipo de trabajo
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
C5	Poseer y comprender conocimientos acerca de: La relación entre la empresa y su entorno evaluando su repercusión en la estrategia, comportamiento, gestión y sostenibilidad empresarial
C7	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial
C12	Solucionar de manera efectiva problemas y tomar decisiones utilizando métodos cuantitativos y cualitativos apropiados, incluyendo entre ellos la identificación, formulación y solución de los problemas empresariales
C13	Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocimiento del ámbito institucional en el que se desarrolla el comercio internacional.	B1
Análisis de las fuentes normativas que regulan el comercio internacional y del procedimiento de su búsqueda y aplicación.	B1 B2 B10
Ser capaz de comprender la anatomía descriptiva y topográfica de los diversos órganos y sistemas que integran el cuerpo humano.	C5

Ser capaz de comprender la anatomía descriptiva y topográfica de los diversos órganos y sistemas que integran el cuerpo humano.

Dominio de los conceptos jurídicos más relevantes del entorno internacional que resulten necesarios para la resolución de casos de comercio internacional.	B1	
	B5	
	B9	
	B10	
Resolución de casos y elaboración de informes relacionados con la materia.	B1	C7
	B5	C12
	B10	C13

Contenidos

Tema	
Tema 1. Marco institucional y fuentes del Derecho del Comercio Internacional.	L A) Marco Institucional. B) Las fuentes: 1. La nueva "Lex Mercatoria". 2. El Reglamento "Roma I". 3. El Código civil.
Tema 2. El empresario extranjero.	L A) El empresario extranjero individual. B) El empresario extranjero social.
Tema 3: Propiedad Industrial e Intelectual. Derecho de la Competencia.	L A) La protección de los bienes inmateriales. B) Normativa internacional. C) La defensa de los derechos de la propiedad industrial e intelectual. D) Normativa reguladora de la competencia.
Tema 4: La compraventa internacional	L A) Introducción y datos generales B) Ámbito de aplicación. C) Formación de él contrato. D) Obligaciones de las partes. E) Incumplimiento de él contrato. F) Transmisión del riesgo y conservación las mercancías.
Tema 5: Los INCOTERMS.	L A) Introducción: Los INCOTERMS 2020. B) Términos válidos para cualquier medio de transporte C) Términos válidos para transporte marítimo.
Tema 6: Contratos de distribución y colaboración.	L A) Introducción: características generales. B) Contrato de comisión. C) Contrato de agencia. D) Contrato de concesión mercantil. E) Contrato de franquicia. F) Máster franquicia
Tema 7: Contratos de transporte.	L A) Contrato internacional de transporte por carretera. B) Contrato internacional de transporte marítimo de mercancías. C) Contrato internacional de transporte multimodal.
Tema 8: Instrumentos de pago y cobro.	L A) Introducción: instrumentos de pago y cobro B) Créditos documentarios.
Tema 9: Las garantías contractuales.	L A) Las garantías: concepto y clases. B) La fianza y el aval. C) Las garantías independientes.
Tema 10: La crisis económica del empresario. La resolución de conflictos.	L A) Procedimientos concursales. B) La resolución de conflictos en vía judicial. C) Alternativas a la resolución de conflictos en vía judicial.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	25	20	45
Lección magistral	22	30	52
Seminario	2	10	12
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	20	20
Examen de preguntas objetivas	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	Clases de carácter presencial en las que se propondrán aquellos aspectos de la materia mas relevantes en la práctica, principalmente a través del planteamiento y análisis de casos, resolución de cuestionarios y casos prácticos y estudio de documentación.

Lección magistral	En este tipo de docencia presencial, el profesor expondrá y explicará los aspectos mas relevantes de los distintos temas que integran el programa de la materia que figura en el apartado "contenidos".
Seminario	

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tanto en las sesiones magistrales como nos horarios de tutorización previstos por la vigente normativa, el Profesor atenderá las dudas y cuestiones que se plantee el alumnado en relación a la materia explicada. En las prácticas de laboratorio el profesor atenderá de forma individual o en grupo las cuestiones que plantee el alumnado en relación a las actividades desarrolladas en la misma. El horario de tutorías se publicará en Moovi.
Prácticas de laboratorio	Tanto en las sesiones magistrales como nos horarios de tutorización previstos por la vigente normativa, el Profesor atenderá las dudas y cuestiones que se plantee el alumnado en relación a la materia explicada. En las prácticas de laboratorio el profesor atenderá de forma individual o en grupo las cuestiones que plantee el alumnado en relación a las actividades desarrolladas en la misma. El horario de tutorías se publicará en Moovi.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Prácticas de laboratorio	En las prácticas de laboratorio se presentarán, para su contestación por escrito y correspondiente evaluación, cuestionarios sobre la materia explicada en las sesiones magistrales. Se evaluará también la acertada resolución y planteamiento de los casos prácticos que se propongan, la presentación de pequeños trabajos o informes previamente indicados por el profesor y, en general la activa participación en este tipo de sesiones.	30	B1 B2 B5 B9 B10	C12 C13
Seminario	En el seminario se elaborará un informe sobre una temática de la asignatura y se hará su presentación de forma oral.	30	B1 B2 B9 B10	C5 C7
Examen de preguntas objetivas	La prueba de evaluación global podrá consistir en la presentación de una batería de preguntas tipo test sobre la materia explicada en las sesiones magistrales que, en su caso, podrán ser combinadas con otras cuestiones que se planteen bajo otros formatos, que deberán ser desarrolladas por escrito por el alumno.	40	B1	C5 C7

Otros comentarios sobre la Evaluación

1.- Alternativamente al sistema de evaluación continua, el alumnado podrá optar a ser evaluado con una prueba de evaluación global que supondrá el 100% de la calificación. En la convocatoria de fin de carrera, el examen supondrá el 100% de la calificación.

2.- El alumnado que no participe en la AC ni en la AG, figurarán en las actas como no presentados.

Se recomienda al alumnado tener en cuenta el Título VII (Del uso de medios ilícitos), del Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del alumnado

(*https://secretaria.uvigo.es/gal/*uv/web/normativa/*public/normativa/documento/*downloadbyhash/4904*ced4d24*eb81fe5715*ddde2*c48*c59*c0a7*c4d624*cd0y7491*df7a753985*ccfa)

Las fechas y horas de las pruebas de AG (de primera y segunda oportunidad) son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2023/24. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de exámenes, prevalecerán las publicadas en la web de la facultad, http://fccee.uvigo.es/*organizacion-docente.*html.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Esplugues Mota, Carlos, **Derecho del Comercio Internacional. Disponible en Biblioteca Virtual Tirant -suscrita UVIGO-**, 9ª, Tirant lo Blanch, 2020

Calvo Caravaca, Alfonso-Luis y Carrascosa González, Javier (directores), **Derecho del Comercio Internacional**, COLEX, 2012

Base de datos, **West-Law Aranzadi**,

Bibliografía Complementaria

AAVV, **Memento práctico contratos mercantiles 2019/2020**, Madrid, Ediciones Francis Lefebvre, 2019

Alvarez González, Santiago, **Legislación de Derecho Internacional Privado**, Comares,

Sánchez Lorenzo, Sixto A., **Cláusulas en los contratos internacionales**, Atelier, 2012

Biblioteca CNUDMI-UNCITRAL. Comisión de las naciones Unidas para el Derecho Mercantil internacional,

<https://uncitral.un.org/es/library>,

Códigos BOE Derecho Mercantil, https://www.boe.es/biblioteca_juridica/index.php?tipo=C,

Guía de negocios en España, <http://guidetobusinessinspain.com/>,

Guía Práctica de Comercio Exterior, www.iberglobal.com/files/2015/guia_comercio_exterior.pdf,

Librería ICEX, <https://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/libreria-icex/index.html>, ICEX,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho mercantil/V03G020V01205